

# Prefacio

**Luis Ernesto Derbez\***

LA MIGRACIÓN es un fenómeno multidimensional que atañe tanto a países receptores como a países de origen y de tránsito. Actualmente, Naciones Unidas estima que hay cerca de 191 millones de migrantes en el mundo, es decir, 3 por ciento de la población mundial vive fuera de su país de origen. Del total de la población migrante, aproximadamente 33.5 por ciento vive en Europa, 27.8 por ciento en Asia, 23.3 por ciento en América del Norte, 8.9 por ciento en África y el resto en América Latina y Oceanía. Las remesas que estos migrantes envían a sus países de origen representan más de 200,000 millones de dólares al año; de ellas aproximadamente 167,000 millones se destinan a países en vías de desarrollo. Dada la magnitud de esta dinámica, prácticamente todos los países enfrentan de alguna manera los costos y beneficios de la migración al ser países receptores, emisores o de tránsito, o, en algunos casos, las tres cosas.

En los últimos años, el desarrollo de las tecnologías de comunicaciones y transportes, la rápida industrialización de las economías y la creciente integración de los mercados han tenido un efecto en los movimientos migratorios y en sus características. Hay un creciente reconocimiento de la importancia de los migrantes en los ámbitos económico, político y sociocultural tanto en sus países de residencia como en sus países de origen. Estos cambios representan retos fundamentales para los gobiernos y las sociedades del mundo y requieren de iniciativas amplias y concertadas con una visión de responsabilidad compartida.

Los académicos y funcionarios públicos de India, Marruecos, Turquía, República Dominicana, Filipinas y México, reunidos en la

\*Secretario de Relaciones Exteriores.

Secretaría de Relaciones Exteriores del 19 al 23 de octubre de 2004 ante la convocatoria del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, compartimos el interés por adaptar nuestras instituciones de gobierno para responder con eficacia a las nuevas realidades de la migración. El intercambio de experiencias, retos, resultados y cuestionamientos que se dieron a partir de la Primera Conferencia Internacional sobre las Relaciones Estado-Diáspora (CIRED I) nos permite tener una visión más amplia del fenómeno migratorio en el ámbito mundial y adaptar nuestra oferta institucional desde una perspectiva mejor informada.

Como estados fundamentalmente emisores o de tránsito, los países reunidos en esta conferencia enfrentamos el reto común de desarrollar instituciones de gobierno para respaldar, apoyar, proteger y garantizar los derechos de nuestros ciudadanos residentes en otro país. Asimismo, tenemos que encontrar puntos de convergencia con los principales países receptores de nuestras poblaciones y desarrollar estrategias compartidas para reducir los costos y maximizar los beneficios de la migración. En el ámbito nacional, tenemos la responsabilidad de orientar nuestros programas de desarrollo para ofrecer mejores oportunidades, evitando así que nuestra población emigre en busca de alternativas. A su vez, enfrentamos la necesidad de canalizar de manera productiva los flujos de remesas que tienen un efecto creciente en nuestras economías; tres de los países reunidos en esta conferencia –India, México y Filipinas– estamos entre los cinco principales receptores de remesas en el mundo.

A partir de la diversidad de experiencias y visiones presentadas en este seminario se plantearon preguntas fundamentales sobre lo que los estados emisores debemos ofrecer a nuestros migrantes, dentro y fuera de su país de origen, y la manera en que podemos ampliar la cooperación sobre este tema en el ámbito internacional: ¿Dónde empiezan y dónde acaban los derechos políticos de los migrantes?, ¿cómo debemos cultivar y mantener los vínculos con los migrantes y con las segundas y terceras generaciones de ciudadanos originarios de nuestros países?, ¿cómo podemos cumplir de manera más efectiva la protección de los derechos de nuestros migrantes tanto en el país de origen, como durante su tránsito y en su llegada al país destino?, ¿qué papel desempeña el Estado emisor para contribuir a que sus connacio-

nales puedan incorporarse a la toma de decisiones tanto en los países expulsores como en los países receptores y puedan ejercer sus derechos sociales, económicos, culturales, políticos y humanos en ambos lados? Y por último, ¿cómo podemos fortalecer las instituciones nacionales para atender las necesidades de nuestros propios migrantes y a la vez ser coherentes con el trato que ofrecemos a migrantes de otras nacionalidades en nuestros países?

Con el inicio de este diálogo internacional, el gobierno mexicano, por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, busca unirse al esfuerzo por la creación de mecanismos institucionales para fomentar el intercambio de experiencias entre países con respecto al fenómeno migratorio y el planteamiento de temas comunes a partir de los cuales se puedan desarrollar soluciones basadas en la cooperación internacional. Para México, la organización de esta conferencia representa parte del esfuerzo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior por ampliar la oferta institucional hacia los migrantes y promover un diálogo abierto y multidisciplinario sobre los temas que afectan a nuestra población migrante.

La publicación de las ponencias presentadas en esta compilación representa una contribución importante para la difusión de la información sobre el tema migratorio, lo cual constituye un elemento esencial para fomentar el diálogo y la comprensión del tema, a partir del cual los gobiernos y la sociedad podemos estar mejor preparados para enfrentar los retos desde una perspectiva más amplia.

Agradezco a los funcionarios y académicos de India, Filipinas, Marruecos, Turquía, República Dominicana y México su participación activa y enriquecedora en esta conferencia.

